



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 046 DE 2019

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2018-00072-00	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	Hector Arce Melo	Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina – Veolia	09 de abril de 2019	Principal	Auto concede impugnación

SECRETARIA: San Andrés, Isla, diez (10) de Abril de Dos mil Diecinueve (2019). Se fija en el portal del Juzgado Único Contencioso Administrativo de la página web de la Rama Judicial, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821